

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 031 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/09/2023

ESTADO No. 164

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400303120220025900	Tutelas	LUZ AMIRA COSSIO ASPRILLA	ASMET SALUD EPS	Auto decide incidente OBS. AGREGAR al expediente para que obre y conste el memorial presentado por ASMET SALUD EPS S.A.S VALLE, con el que manifiesta el cumplimiento de la orden de la Sentencia No. 034 del 14 de febrero de 2.023	22/09/2023		
76001400303120220025900	Tutelas	LUZ AMIRA COSSIO ASPRILLA	ASMET SALUD EPS	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	22/09/2023		
76001400303120220077000	Tutelas	CONSUELO NUÑEZ OTALVARO	EPS SANITAS SA	Auto decide incidente OBS. AGREGAR al expediente para que obre y conste el memorial presentado por la EPS SÁNTAS S.A, con el que manifiesta el cumplimiento de la orden de la sentencia de Tutela de Primera Instancia No. 245 del 06.12.2022 y confirmada en Sentencia de Segunda Instancia No. 015 del 3 de febrero de 2.023, proferida por el Juzgado Segundo Civil Circuito de Cali	22/09/2023		
76001400303120220077000	Tutelas	CONSUELO NUÑEZ OTALVARO	EPS SANITAS SA	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	22/09/2023		
76001400303120230000600	Divisorios	ADRIANA IVON ARDILA ANGEL	HEIBER JORGE ARDILA ANGEL	Auto requiere OBS. REQUERIR Dr. STIVEN MURIEL MONTOYA identificado con C.C. No. 14.638.909 y T.P. # 340384 del C.S.J., apoderado actor, para que aporte al proceso Certificado de tradición del inmueble identificado con Matricula Inmobiliaria No. 370-54499 de la Oficina de Registro.	22/09/2023		
76001400303120230003800	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MARIA ALEJANDRA VILLARRAGA MARTINEZ	Auto designa apoderado OBS. Se reconoce personería a la Dra. LUISA FERNANDA GUITIERREZ RINCON, apoderada de la parte demandante. y requiere para que notifique.	22/09/2023		
76001400303120230053400	Tutelas	JAIME RAMIREZ GUZMAN	EMSSANAR SA EN LIQUIDACION	Auto requiere OBS. Auto oficia al Dr. LUIS CARLOS ARBOLEDA Y advierte del cumplimiento de la Sentencia de Tutela No. 170 del 07.07.2023 al encargado de tutela.	22/09/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DIEGO ESCOBAR CUELLAR

Secretario